

Guayaquil, 5 de Septiembre del 2018

Señor
CORONEL CASTRO JAIME MIGUEL
Ciudad

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de CONSTRUCTORA CORONEL S.A, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la misma de un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

El Presidente ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, solo en caso de ausencia definitiva del Gerente General.

El Estatuto de la Compañía, consta de la escritura pública otorgada entre el Notario Vigésimo Primero del Cantón de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 12 de septiembre del 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, 23 de Septiembre del 2003.

Atentamente,

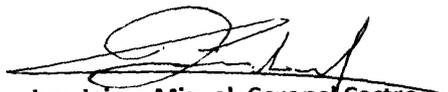


Jaime Miguel Coronel Castro
Secretario de la Junta Extraordinaria de Accionistas

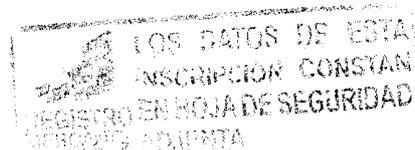
Razón: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la CONSTRUCTORA CORONEL S.A. para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 5 de septiembre del 2018.



Ing. Jaime Miguel Coronel Castro
CONSTRUCTORA CORONEL S.A
PRESIDENTE



Ing. Jaime Miguel Coronel Castro
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cedula de identidad No. 0906029582



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:45.442
FECHA DE REPERTORIO:05/sep/2018
HORA DE REPERTORIO:08:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSTRUCTORA CORONEL S.A.**, a favor de **JAIME MIGUEL CORONEL CASTRO**, de fojas **44.724** a **44.726**, Registro de Nombramientos número **12.616**.

ORDEN: 45442



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 17 de septiembre de 2018

REVISADO POR: -

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0443753

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

28 SEP 2018 HORA: 11:15

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*